

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Hemos tenido conocimiento de que diversos fármacos antineoplásicos distribuidos por los laboratorios Aspen se han visto sujetos a determinadas prácticas por parte de esta industria dirigidas a incrementar de manera abusiva el precio de estos medicamentos. Por este motivo se realizan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito:

¿Qué medicamentos y con qué indicaciones se han podido ver afectados por estas prácticas?

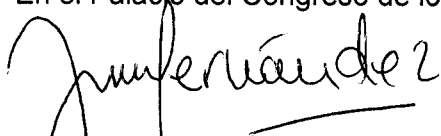
¿Cuál es la situación actual en cuanto a la decisión de financiación y fijación de precio de estos fármacos?

¿Tiene el Gobierno constancia de prácticas abusivas en la fijación de precios por parte de esta empresa? Si fuese así, ¿Qué medidas tiene pensado el Gobierno realizar de manera autónoma o en coordinación con las Comisión Europea, para prevenir, vigilar y sancionar estas prácticas?

¿En qué situación se encuentra actualmente el acceso a estos medicamentos por parte de los pacientes susceptibles de beneficiarse de ellos en España?

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para garantizar el acceso a estos medicamentos, y lograr un precio justo, no abusivo de los mismos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de Diciembre de 2018



EL DIPUTADO
JESUS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
21/SA/129/lpr